

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)				
Práctica 1: Observación y acercamiento a la Escuela <i>Practicum 1: School Administration and Classroom Observation</i>				
Escuela	Carrera (s)			Código
Escuela de Educación	Pedagogía en Inglés básica y media Pedagogía en Lenguaje y Comunicación Pedagogía en Matemáticas Pedagogía en Ciencias Naturales			EDU2922
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 4	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Sin prerrequisitos			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de práctica en establecimiento¹	Horas de cátedra, seminario, laboratoris, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10.5	5	3	2,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 25 horas correspondientes a 5 visitas al centro educativo. Las fechas de cada visita serán fijadas por la coordinación de Ciclo Media.

<p>Práctica, reflexión e investigación</p>	<p>5.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>5.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>5.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>5.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>5.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>5.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>5.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación.</p> <p>5.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información.</p> <p>5.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>5.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
---	--	---

Propósito general del curso

El propósito de este curso es proporcionar a los y las estudiantes de pedagogía del ciclo media oportunidades para observar y analizar el funcionamiento, características y prácticas culturales de un centro educativo, además de su gestión y su vínculo con las políticas educativas nacionales. Asimismo, se busca generar instancias de observación del espacio escolar y colaboración en unidades que apoyan la docencia (CRA, laboratorios, entre otros).

En esta práctica se espera abordar el aprendizaje a través del trabajo colaborativo como herramienta para la profesionalización docente, por lo que se intenciona la vinculación con pares de su misma disciplina y de otras. A partir de esto, se busca que los y las estudiantes adquieran herramientas para enfrentar la resolución de problemas u obstáculos en el marco del respeto, equidad y valoración de la diversidad, conforme a la ética de la profesión que puedan emerger en el contexto educativo.

Por último, las y los estudiantes realizarán procesos de observación propios de la investigación educativa con miras al ejercicio crítico de la profesión. Todo lo anterior a través de la asistencia a la escuela, la interacción con diversos actores de la comunidad educativa y la participación activa en el taller de práctica realizado en la Universidad.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Describir la relación entre los instrumentos de gestión educativa del establecimiento (PEI, PME, Reglamentos, Protocolos y Planes obligatorios) y su articulación con la gestión de aula para el cumplimiento de la normativa educativa nacional conforme a las necesidades de la realidad escolar regional mediante el trabajo colaborativo con pares de otras disciplinas.
2. Analizar la relación entre los espacios extra aula, el uso de éstos para las asignaturas y lo declarado en instrumentos de la gestión educativa, a partir de la observación en el centro educativo a partir del trabajo colaborativo con pares de otras disciplinas.
3. Utilizar instrumentos de observación sobre el sistema educativo en relación a la gestión educativa, gestión de aula y de sus prácticas culturales.
4. Reflexionar sobre la relación entre la práctica docente y la gestión educativa, así como sobre la ética y la responsabilidad docente, a partir de la observación de espacios institucionales y de interacciones dentro y fuera del aula en centros educativos.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1 y 3	Acercamiento a la gestión educativa	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contextualización del sistema educativo y entidades involucradas: Ley General de Educación; organismos reguladores como la Superintendencia de Educación y los Planes obligatorios del PME. 2. Características de los establecimientos educativos de la región: urbanidad, nuevas ruralidades y dependencia según el tipo de sostenedor/a. 3. Gestión educativa escolar: roles de Equipos directivos, cuerpo docente, asistentes de la educación, etc. y cómo se articulan estas unidades; gestión de la diversidad e inclusión en la comunidad educativa: convivencia, género, formación ciudadana, interculturalidad, inclusión (diversidad funcional - NEE, permanentes, transitorias, movilidad reducida). (5.2) 4. El trabajo docente y el Marco de la Buena Enseñanza: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y Responsabilidades profesionales. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifican los objetivos de los planes establecidos por normativa: Plan de Gestión de Convivencia Educativa; Plan de Formación Ciudadana; Reglamento Interno de convivencia escolar (RICE); Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y Plan de Apoyo a la Inclusión. 2. Comprenden las funciones y la articulación de actividades o unidades relacionadas con la gestión educativa: Consejo de profesores, Reflexión pedagógica, Reuniones de la unidad de convivencia o PIE, Reuniones de departamento u otras. 3. Discuten las características de los establecimientos educativos de la región respecto de su emplazamiento territorial y su vinculación con la comunidad y su entorno: Escuela o liceo urbano, Centro o la periferia, Dependencia, entre otras. 4. Analizan cómo las políticas educativas y las definiciones institucionales regulan el funcionamiento del centro educativo y se despliegan en el aula para el aprendizaje integral. 5. Recogen e interpretan información mediante entrevistas y otros medios para elaborar informes sobre las políticas educativas en el centro de práctica. 6. Integran prácticas de colaboración docente con sus pares de la misma u otras disciplinas y reflexionan sobre los obstáculos para mejorar el trabajo colaborativo en el espacio universitario y escolar. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	1, 2 y 3	Inmersión a la gestión educativa y la cultura escolar	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso al centro de práctica: expectativas y condiciones para una inmersión regulada. 2. Contextualización del centro de práctica: ¿Cómo se despliegan las políticas educacionales nacionales, los planes obligatorios en la gestión educativa escolar de mi centro de práctica? 3. La cultura escolar del centro de práctica: costumbres y formas de hacer respecto de los fines educativos declarados, el enfoque de género/s, la diversidad/es, percepciones sobre ética profesional, interculturalidad y la inclusión en la comunidad educativa. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizan el centro de práctica respecto de su emplazamiento territorial y su vinculación con la comunidad y su entorno. 2. Describen las reglas y prácticas culturales no escritas y propias del centro de práctica. 3. Analizan los objetivos y la implementación de los planes establecidos por normativa: Plan de Gestión de Convivencia Educativa, Plan de Formación Ciudadana, Plan Integral de Seguridad Educativa (PISE), Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Apoyo a la Inclusión. 4. Colaboran en actividades o unidades relacionadas con la gestión educativa (Inspectoría o Unidad de Convivencia, Biblioteca o CRA, entre otras), observando el uso de espacios y recursos educativos en su asignatura específica. 5. Analizan cómo se despliegan las políticas educativas en el centro de práctica. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	1, 2, 3 y 4	Consideraciones para la observación del aula y responsabilidades docentes	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impronta de las/os profesoras/es de Enseñanza Media UOH y las obligaciones de la profesión docente según la normativa nacional. 2. EL PEI y el funcionamiento armónico del centro de práctica según el dominio B del Marco para la Buena Enseñanza: ¿cómo es el ambiente de aula y cómo se logra el desarrollo personal y social del estudiantado? 3. Observación del aula: Cómo, qué y para qué observar; criterios para la observación en el aula. 4. Modelo para la reflexión docente y su enfoque desde el MBE. 5. Ética profesional y actuar ético en la comunidad docente: dilemas éticos y tensiones. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguen el sello formativo de la UOH, el marco normativo nacional y lo articulan con su propia concepción del/la docente que proyectan ser. 2. Recogen y analizan información a través de cuestionarios y técnicas de observación para reflexionar sobre la integración del ideario del PEI y las prescripciones legales en la labor docente. 3. Comparan prácticas de aula con el ideario del PEI y las normativas educativas, identificando convergencias y divergencias. 4. Reflexionan sobre los desafíos de la profesión docente y los mandatos de la política pública a partir del Modelo R5 de Práctica Reflexiva. 5. Representan y discuten sobre diversas situaciones que los enfrentan a dilemas y límites éticos de la profesión docente a partir de las experiencias del proceso de práctica. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Este curso contempla la aplicación de instrumentos de observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información dentro del centro educativo a través de distintos métodos: pautas de observación y entrevistas a los distintos profesionales del centro educativo (Director/a, UTP, Encargado/a de convivencia, Psicólogo/a, Coordinador/a PIE), y observaciones de aula. La lectura de la bibliografía fundamental y obligatoria será abordada en cada sesión del Taller como un recurso que posibilita el diálogo razonado y el contraste de las diferentes perspectivas contenidas en ella.</p> <p>El taller de práctica será dividido en dos momentos, cuando sea pertinente: taller y tutorías. El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.</p> <p>Las 5 visitas al CE consisten en asistir cinco mañanas entre 8 a 13 horas para desarrollar las siguientes tareas:</p> <p>Visita 1: Aplicación entrevista grupal a un docente directivo en el CE el martes 3 de septiembre. Se aplica la entrevista y comienza su análisis en el CE entre las 8 a 13 horas.</p> <p>Visita 2 y 3: martes 1 de octubre observación del espacio escolar y usos desde las asignaturas y martes 8 de octubre colaboración en actividades o unidades relacionadas con la gestión educativa</p> <p>Visita 4 y 5: 5 y 12 de noviembre. Cada estudiante individualmente observa 2 clases de cualquier asignatura en cursos desde Séptimo a Tercer año medio. Se aplica individualmente cuestionario docente del curso observado.</p>	<p><u>Asistencia</u></p> <p>Centro de Práctica: De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales.</p> <p>Taller: De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado se exige un 80% de asistencia al taller que se dicta en la UOH.</p> <p>En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica según el calendario escolar.</p> <p><u>Evaluaciones</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parcial 1-Unidad 1: Informe 1 grupal (25%): Análisis documental y entrevista de actor del centro educativo: 24 de septiembre. 2. Parcial 2 – Unidad 2: Presentación oral duplas (30%): Contextualización y análisis Inmersión en el CE: 22 y 29 de octubre. 3. Parcial 3 – Unidad 3: Informe final individual (35%): 26 de noviembre. 4. Autoevaluación y coevaluación entre pares de trabajo colaborativo (10%). 5. Evaluación formativa CE. <p>Requisitos de aprobación</p> <p>Para la aprobación de esta Práctica 1 el/la estudiante deberá cumplir con la entrega de todas las evaluaciones planificadas, además, ninguna calificación podrá ser inferior a 4,0.</p> <p>Si un/a estudiante no cumple con la entrega de una de las evaluaciones u obtiene una nota inferior a 4,0,</p>

<p>Este taller aborda el aprendizaje y el trabajo colaborativo como herramienta para la profesionalización docente en tanto contribuye al desarrollo de las competencias del perfil de egreso de cada una de las carreras de la Escuela de Educación.</p>	<p>podrá rendir una evaluación integrativa con el propósito de verificar el desarrollo de los aprendizajes. La calificación de la *evaluación integrativa se promediará con la calificación obtenida originalmente, este promedio debe resultar en una nota 4,0 o superior, y será la calificación que se considerará para el cálculo de la nota final del curso.</p> <p>*La evaluación integrativa busca que las/os estudiantes demuestren conocimiento de las temáticas abordadas en las unidades de la asignatura. Esta será una prueba escrita individual.</p> <p>En relación con las justificaciones de inasistencia, ya sean por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo "Solicitudes" dentro de tres días hábiles desde el día de la inasistencia. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5.</p>
---	---

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican **derechos y deberes** (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el **artículo 11º** señala lo siguiente: "toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves". Por su parte, el **artículo 14º** señala que "son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos".

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en **UCampus**, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Informar con total transparencia y claridad en el caso de hacer uso total, parcial o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en trabajos, evaluaciones u otros instrumentos. En la documentación correspondiente se debe indicar de manera explícita dónde y qué tipo de IA fue utilizada, así como explicar de qué manera se integró en el proceso. El incumplimiento de esta norma y la posterior verificación del uso no declarado de IA en trabajos académicos será considerado plagio. En tales casos, se aplicarán las medidas correspondientes según lo establecido en el reglamento de Pregrado de la UOH.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los lineamientos para la docencia (2021) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido se rechaza tajantemente cualquier conducta de uso inadecuado de datos personales, acoso, maltrato y discriminación de cualquier tipo. Todos estos actos son sancionados por la Universidad. Si vive cualquier situación de esta índole, contactar a la jefatura de carrera y asesorarse además por la oficina.equidad.genero@uoh.cl

Bibliografía Fundamental

- Aravena, Felipe (2018) *Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido*. Recuperado del sitio de Internet de Líderes Educativos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/preparando-la-observacion-de-aula-construyendo-sentido-compartido/>
- Chile. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela . Recuperado de https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf
- Chile. Colegio de Profesores de Chile A.G. (2017). *Código de Ética*. Recuperado de <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2017/11/C%C3%B3digo-de-%C3%89tica-2017b.pdf>
- Chile. Agencia de Calidad de la Educación (s/f). Ficha de trabajo: Gestión de la cultura escolar para el desarrollo integral de los y las estudiantes. Recuperado de https://recursosorientacion.agenciaeducacion.gob.cl/pluginfile.php/31798/mod_resource/content/1/Ficha%20trabajo%20EID%206.3_Gesti%C3%B3n%20de%20la%20cultura%20escolar%20para%20el%20desarrollo%20de%20los%20y%20las%20estudiantes.pdf
- Chile. Ministerio de Educación, División General de Educación. (sf) Cartilla 11. Conformando

y gestionando el equipo de convivencia educativa. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/05/Cartilla-11-Conformando-y-gestionando-el-equipo-de-convivencia-educativa.pdf>

Chile. Ministerio de Educación, División General de Educación. (sf) Cartilla 6. Aprender a convivir con justicia, en democracia y en paz. Resolución dialogada y pacífica de conflictos. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/06/Cartilla-6-Aprender-a-convivir-con-justicia-en-democracia-y-en-paz.pdf>

Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. En Butlletí LaRecerca Universitat de Barcelona Institut de Ciències de l'Educació Secció de Recerca. Recuperado de <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisi-datos-cualitativos.pdf>

Chile. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP (2021). Estándares de la profesión docente. Recuperado de <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/estandares-carreras-pedagogia/>

Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 42. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf

Rojas, M., Fernández, M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. . (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56(1), 1–14. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489>

Rockwell, E. (2009) Capítulo 2. El trabajo de campo. (pp 48-64) En: La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía Complementaria

Ascorra, P., Cárdenas Mancilla, K., Gálvez, P., Ávila, A., González, C., & López, V. (2021). Relación entre estilos de convivencia e indicadores de desarrollo personal y social en escuelas chilenas. *Revista De Psicología*, 30(2). <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2021.57840>

Caqueo, S. & Castro, E. (2022) Propuesta trabajo taller de reflexión para la escuela “Construyendo nuestra Comunidad Educativa Intercultural”. Programa de Educación Intercultural Bilingüe. Recuperado de <https://peib.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/06/taller-construyendo-una-comunidad-educativa-intercultural.pdf>

Chile. Agencia de Calidad de la Educación (2019). Escuela Básica José Miguel Carrera Verdugo,

Chimbarongo y Escuela Municipal de Panquehue, Malloa, pp 175 a 199. En: Se Puede, Quince prácticas de gestión curricular, estrategias de aula y educación integral. pp 175 a 199 Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/4483>

Chile. Ministerio de Educación, División General de Educación. (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Recuperado de <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Chile. Agencia de la Calidad de la Educación, Servicio Jesuita a Migrantes, Estudios y Consultorías Focus. Interculturalidad en la escuela. Orientaciones para la inclusión de estudiantes migrantes (2019) Recuperado de https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14363/Interculturalidad_escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chile. Ministerio de Educación (2017). *Orientaciones para la inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en el sistema educativo chileno*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/439/MONO-367.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chile. Ministerio de Educación (2015). *Diversificación de la enseñanza. Decreto N°83/2015. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica*. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Lavín, S., Del Solar, S., & Padilla, A. (1997). El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Santiago de Chile: LOM ediciones /PIIE. pp. 35 a 41. Recuperado de: <https://eduqualis.net/portal/wp-content/uploads/2019/12/herramienta-de-construccion-de-realidad-pei.pdf>

Miller, SJ (2015). Enseñando, afirmando, y reconociendo a jóvenes trans*+ y de género creativo: un marco de enseñanza queer. Santiago de Chile: Ediciones Alberto Hurtado. Capítulo II y III Disponible en: https://books.google.cl/books?id=QDhjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false

Montes, S. y Navarro, F. (2019). Hablar, persuadir, aprender: manual para la comunicación oral en contextos académicos. Universidad de Chile. Disponible en <https://doi.org/10.34720/4xcc-q558>

Ha Le, Jeroen Janssen & Theo Wubbels (2018) Collaborative learning practices: teacher and student perceived obstacles to effective student collaboration, Cambridge Journal of Education, 48:1, 103-122, DOI: 10.1080/0305764X.2016.1259389 (Extracto en pdf para usarlo como insumo de taller)

Núñez, C. G., Peña, M., Cubillos, F., & Solorza, H.. (2016). Estamos todos juntos: el cierre de la Escuela Rural desde la perspectiva de los niños. *Educação E Pesquisa*, 42(4), 953–967.
<https://doi.org/10.1590/S1517-9702201612152334>

Pozo, Carla (2018). *Observación sin juicio: Herramientas para líderes pedagógicos*. Recuperado del sitio de Internet de Líderes Educativos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/observacion-sin-juicio-herramientas-para-lideres-pedagogicos/>

Sitio de consulta del MINEDUC: <https://www.mineduc.cl/>

Sitio de consulta Convivencia para la ciudadanía: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/>

Fecha última revisión:	20 de agosto de 2024
Programa visado por:	Dirección EsEd